

una plaza de Auxiliar administrativo de obra, vacante en la plantilla de esta Jefatura Provincial de Carreteras, cuya convocatoria fue autorizada por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de noviembre de 1974, autorizada la composición del Tribunal por Resolución de fecha 7 de los corrientes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos Dependientes del Ministerio de Obras Públicas, se hace pública a continuación la relación de los aspirantes admitidos, Tribunal que ha de juzgar la oposición, día, hora y lugar en que se celebrarán las pruebas:

*Aspirantes admitidos*

- Número 1. D. José Fernández Ros.  
 Número 2. D.<sup>a</sup> María del Pilar Grande Elvira.  
 Número 3. D. Juan Maestre Padilla.  
 Número 4. D.<sup>a</sup> María del Pilar Moreno Mozo.  
 Número 5. D. José Sintés Orfila.

El Tribunal estará constituido como sigue:

Presidente: Don Felipe González Valderrey, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Don Juan Manuel Romo Domínguez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y el Ingeniero Técnico de Obras Públicas don Vicente Dochao García Herreros, como Vocales, actuando como Secretario el funcionario del Cuerpo Administrativo don Braulio Caldera Cortijo.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de esta Jefatura Provincial de Carreteras, sitos en plaza de los Golfines, número 4, en Cáceres, a las diez horas del día 28 de los corrientes.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Cáceres, 15 de enero de 1975.—El Ingeniero Jefe, Presidente del Tribunal, Felipe González Valderrey.—385-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**1223**

*ORDEN de 16 de diciembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedráticos de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 20 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), para provisión de la cátedra de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente. Excelentísimo señor don Enrique Fernández Caldas.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente, don Antonio González González, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 6 de diciembre actual, don Salvador Rivas Martínez, doña Cruz Casas Sicart y don Ramón Margalef López, Catedráticos de las Universidades Complutense, Barcelona Autónoma y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Arturo Caballero López.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente, don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna, designados por sorteo, celebrado el día 6 de diciembre actual, don Francisco Bellot Rodríguez, don Fernando Esteve Chueca y don Salvador Rivas Goday, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero y tercero, y de la de Granada, el segundo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**1224**

*ORDEN de 20 de diciembre de 1974 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto Ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo; y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que hayan desempeñado el anterior destino durante dos años como mínimo y que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Cristalografía y Mineralogía» y «Cristalografía, Mineralogía y Mineralogénesis», disciplinas equiparadas por el Decreto 1199/1966, de 31 de marzo, sobre ordenación de departamentos de las Facultades de Ciencias.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del curriculum vitae, en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**1225**

*ORDEN de 26 de diciembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido a la plaza de Profesor adjunto de Universidad adscrita a la disciplina de «Física 1.º» (Sección de Físicas) de la Facultad de Ciencias.*

Ilmo. Sr.: Por Ordenes ministeriales de 9 de mayo y 20 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio y 6 de julio), se publicó el Tribunal que había de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido convocado por Orden ministerial de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para proveer en propiedad las plazas de Profesores adjuntos de Universidad en las disciplinas de «Física (Mecánica y Termología)», «Mecánica y Termodinámica» y «Termología».

Teniendo en cuenta la analogía de dichas plazas con la disciplina de «Física 1.º» (Sección de Físicas), anunciada por Orden ministerial de 29 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), como ampliación a la convocatoria del mismo concurso-oposición restringido,

Este Ministerio ha dispuesto que dicho Tribunal se haga cargo de juzgar las pruebas para la provisión en propiedad de la expresada disciplina de «Física 1.º» (Sección de Físicas).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**1226**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a la plaza de «Física 1.º» de la Facultad de Ciencias como ampliación de la convocatoria de 17 de enero de 1973 para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Universidad.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 29 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) por la que se amplía la convocatoria del concurso-oposición restringido, anunciado por Orden ministerial de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) sobre plazas del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, así como disposiciones concordantes,